



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LACTJUBONES 2020

En la ciudad de Girón, provincia del Azuay, a los 28 días del mes de febrero de 2020, siendo las 09h00 horas, y con la asistencia de quienes representan el 81.02% del Capital Suscrito, comparece por el Gobierno Provincial del Azuay, el Doctor Yaku Sacha Pérez Guartambel en su calidad de Presidente del Directorio, y de los Señores Miembros del Directorio: Ing. José Patricio Abad Alvarado, y Dr. Julio Ezequiel Tepán Guamán; sin la presencia del accionista Cooperativa de Producción y Comercialización Red Glocal Girón COPROGIRON, se reúne la Junta General de Accionistas, bajo la presidencia del Doctor Yaku Pérez ; y actuando como secretario el Ing. Hugo Maldonado Pauta, quien es Gerente General de la Compañía. De este modo se da inicio a la presente Junta General de Accionistas y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla:

QUORUM DE INSTALACION: El quorum de instalación de esta junta está conformado por el 81.02% del capital suscrito y pagado, toda vez que, en efecto está presente el Gobierno Provincial del Azuay, representado por el Dr. Yaku Pérez Guartambel, en su calidad de Presidente del Directorio, Ing. José Patricio Abad Alvarado, y Dr. Julio Ezequiel Tepán Guamán en calidad de Miembros del Directorio, por parte del Accionista Gobierno Provincial del Azuay.

Después de verificar el quórum reglamentario, se da paso a la lectura del Orden de día:

ORDEN DEL DIA: El Señor Presidente, solicita que por intermedio de secretaría se dé lectura al mismo. Por secretaría se da cumplimiento a lo requerido, esto es, *tratar y resolver el siguiente orden del día:*

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2017
 - Conocer y aprobar el Informe del Comisario del 2017
 - Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del 2017
 - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del 2017.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2018.
 - Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2018
 - Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2018
 - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2018.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa Ing. Hugo Maldonado quien solicita que el presente antecedente conste formalmente dentro del presente Acta, para así desarrollar el Orden del Día de esta Sesión.

Entonces manifiesta que revisada el Acta de Junta de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Lactjubones 002-2019 celebrada el día 23 de julio del 2019 en el punto 4 se ha tratado "**Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros auditados por el año 2017 * Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2017 * Conocer y**



aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2017*Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2017.

Como resolución manifiestan: "los integrantes de este Directorio, dan por conocido los Estados Financieros del año 2017 así como el Informe de Comisario, Informe de Auditoría Externa e Informe de Gerente del año 2017., pero dicha información va a ser revisada por los nuevos miembros del Directorio y Comisario 2019 y se convocará nuevamente a una Junta de Directorio de Accionistas para la aprobación de los mismos"

Y el punto 5 se ha tratado: "Conocer el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias del año 2018, presentados por el Gerente General de Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES"

Y la resolución de la Junta de Accionistas fue "los integrantes de este Directorio dan por conocido los Estados Financieros del año 2018, pero al igual dicha información será revisada por los nuevos miembros del Directorio y Comisario por el año 2019, para la aprobación de los mismos"

En base al CAPITULO TERCERO.- EJERCICIO ECONÓMICO, BALANCE, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y RESERVAS.-ARTICULO NUEVE.- EJERCICIO ECONÓMICO: se indica que al fin de caja ejercicio y dentro de los tres primeros meses del siguiente, el Gerente General someterá a consideración de la Junta General de Accionistas el balance general anual, el estado de pérdidas y ganancias, la forma de distribución de beneficiarios y demás informes necesarios, el Comisario igualmente presentará su informe. Es por eso que en base a lo antes mencionado se procede a tratar los siguientes puntos.

Se pasa a tratar el punto 1 del ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2017
 - Conocer y aprobar el Informe del Comisario del 2017
 - Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del 2017
 - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del 2017.

Para tal efecto, se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas Explicativas del año 2017.

Adicional el Informe de Comisario 2017, Informe de Auditoría Externa 2017, Informe del Sr. Luis Arévalo Ex Gerente del año 2017.

RESUELVE: aprobar en todas sus partes los Estados Financieros anteriormente mencionados correspondientes al año 2017, así como el Informe de Comisario 2017, Informe de Auditoría Externa 2017 y el Informe de Gerente 2017.



Inmediatamente, la presidencia ordena por secretaria que se dé paso al segundo punto:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2018.
 - Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2018
 - Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2018
 - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2018.

Toma la palabra el Ing. Hugo Maldonado quien presenta a la Junta de Accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas Explicativas del año 2018.

Adicional el Informe de Comisario 2018, Informe de Auditoría Externa 2018, Informe del Sr. Luis Arévalo Ex Gerente del año 2018.

RESUELVE: la Junta de Accionistas decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros correspondientes al año 2018, así como el Informe de Comisario 2018, Informe de Auditoría Externa 2018 y el Informe de Gerente 2018.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 12h00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, la Junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto.

 DR. YAKU PEREZ GUARTAMBEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	 ING. HUGO MALDONADO GERENTE GENERAL CEM LACTJUBONES SECRETARIO
---	--